

DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN EL ACTO DE
INVESTIDURA DE DOCTORA *HONORIS CAUSA*
DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

D.^a MARY JOSEPHINE NASH BALDWIN

PRESENTADA POR

D.^a TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ



UNIVERSIDAD DE GRANADA
MMX

DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN EL ACTO DE
INVESTIDURA DE DOCTORA *HONORIS CAUSA*
DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

D.^a MARY JOSEPHINE NASH BALDWIN

PRESENTADA POR

D.^a TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ



UNIVERSIDAD DE GRANADA
MMX

C-62-16(13)

BIBLIOTECA MUNICIPAL REAL	
GRANADA	
Sala:	C
Estante:	62
Numero:	16(13)

DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN EL ACTO DE
INVESTIDURA DE DOCTORA *HONORIS CAUSA*
DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

D^a. MARY JOSEPHINE NASH BALDWIN

UNIVERSIDAD DE GRANADA
MMX



© UNIVERSIDAD DE GRANADA
DISCURSOS DEL ACTO DE INVESTIDURA DE DOCTORA
HONORIS CAUSA DE D.^a MARY JOSEPHINE NASH BALDWIN.
Depósito Legal: GR. 2.515-2010
Edita: Secretaría General de la Universidad de Granada
Imprime: Gráficas La Madraza

Printed in Spain

Impreso en España

DISCURSO DE PRESENTACIÓN PRONUNCIADO POR
LA DOCTORA DOÑA TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ
CON MOTIVO DE LA INVESTIDURA DE LA DOCTORA
D.^a MARY JOSEPHINE NASH BALDWIN

SEÑOR RECTOR MAGNÍFICO
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
EXCELENTÍSIMAS E ILUSTRÍSIMAS AUTORIDADES Y MIEMBROS
DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
CLAUSTRO DE PROFESORAS Y PROFESORES
QUERIDAS Y QUERIDOS COLEGAS
SEÑORAS Y SEÑORES

En el día de hoy la Universidad de Granada va a dar cumplimiento al acuerdo que su Claustro adoptó el dieciocho de diciembre de 2009: aprobar la concesión del Grado de Doctora Honoris Causa a la profesora doctora D^a. Mary Josephine Nash Baldwin, refrendando así la propuesta que en su día elevó el Departamento de Historia Contemporánea de esta misma Universidad. Propuesta acogida y aprobada a su vez por las Juntas de Centro de las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Políticas y Sociología, así como por el Consejo de Gobierno de la Universidad en reunión celebrada el día 27 del pasado mes de noviembre.

Mis primeras palabras deben ser, en consecuencia, de agradecimiento a todos aquellos estamentos universitarios (desde el Consejo

de mi Departamento de Historia Contemporánea hasta el Rector y su equipo de Gobierno), y a cuantas personas han permitido que hoy nos encontremos aquí, celebrando este solemne acto académico. Quisiera en este sentido manifestar mi gratitud a mi compañeros y compañeras de Departamento, a las señoras decanas, las doctoras D^a. María Elena Martín Vivaldi Caballero y D^a. Susana Corzo Fernández, así como al señor decano de la Facultad de Derecho, el doctor D. Juan López Martínez, y a muchas y muchos colegas de ésta y otras universidades, pues todas ellas y todos ellos nos han brindado multitud de facilidades, manifestando en todo momento un apoyo entusiasta y un respaldo sin fisuras a nuestra propuesta. Una propuesta que constituye un auténtico y verdadero hito para nuestra institución, por cuanto la profesora Mary Josephine Nash Baldwin se va a convertir hoy, con permiso del Señor Rector y de los miembros del Claustro, en la primera mujer investida con el doctorado Honoris Causa por la Universidad de Granada.

Me cabe a mí, siguiendo una habitual e inveterada costumbre académica y en representación de mi Departamento, el gratísimo honor y el inmenso gozo de pronunciar esta *Laudatio*, donde se contiene la alabanza de los méritos, principalmente científicos y profesionales, que adornan a la mujer admirable, la profesora, la maestra, la colega y la gran amiga Mary Nash. Pero advierto que mis palabras, sin embargo, sólo pretenden ser un humilde proemio y un sucinto epinicio a la brillante *Lección magistral* que pronunciará a continuación la doctora Nash y que tendremos el enorme placer de escuchar. Pues sus méritos ya fueron rigurosamente expuestos públicamente ante la Comisión de Doctorado y, como he indicado al inicio de mi intervención, ante el Consejo de Gobierno y el Claustro de esta Universidad.

Siento la obligación de comenzar confesando que me resulta muy difícil resumir la amplia trayectoria humana, académica y científica de la doctora Nash, por lo que trataré de referirme a lo más destacado de la misma. Y lo haré para resaltar aquello que más importa en la singularidad de su actuación vital y profesional, caracterizada por una aquilatada auto-exigencia y una muy honda proyección social, que siempre ha sabido hacer compatibles con su habitual modestia y su imborrable halo de afabilidad y generosidad. Esta *Laudatio* girará en torno a tres facetas incardinadas entre sí, que condensan, quizás en una injusta e inmerecida síntesis, su muy significada trayectoria universitaria e intelectual. A partir de este mismo instante quisiera referirme, pues, a su aportación a la Historia de las Mujeres, a su contribución a la renovación historiográfica, y a su compromiso social. Facetas que, desde mi punto de vista, constituyen los soportes esenciales e inseparables de su trayectoria vital.

Mary Nash nació en la ciudad irlandesa de Limerick en enero de 1947. En 1967 se graduó en el *University College* de Cork tras cursar la Licenciatura de Historia. Con apenas veinte años, y con el fin de perfeccionar su formación universitaria, solicitó y obtuvo una beca de postgrado que le permitió viajar hasta Italia, adscribiéndose al *Instituto Universitario de Estudios Europeos* de Turín. La solicitud misma de esta beca desvelaba ya algunos trazos de su personalidad. Rasgos que la han acompañado desde entonces y que han marcado para siempre su carrera académica: la valentía, la determinación y la inquietud intelectual. Una valentía y una determinación que la convirtieron muy tempranamente en una joven nada convencional y un tanto heterodoxa, dotada de un talante innovador y rupturista que la diferenciaba de cuantos se desenvolvían junto a ella en su más inmediato entorno. Hoy día parece habitual, y casi se ha convertido

en una norma, que nuestros estudiantes visiten y frecuenten otras universidades extranjeras para prolongar y enriquecer su formación. Pero a fines de los años sesenta del pasado siglo la situación era muy diferente y se complicaba aún más tratándose de una mujer. Mary Nash, movida por su valentía, por su determinación y por su tremenda inquietud intelectual, rompió con los estrechos y mojigatos moldes culturales predominantes e “hizo las maletas”, como ya he dicho, rumbo a Italia. Desde allí emprendió con pasmosa madurez, a pesar de sus escasos veinte años, un tortuoso camino, guiada por el afán de inaugurar una completa relectura de la Historia. Se disponía, pues, a repensar la dinámica histórica en su conjunto, al igual que lo estaban haciendo otros historiadores e intelectuales del momento ante los primeros signos de agotamiento de los grandes paradigmas historiográficos.

Armada de valentía, reconfortada por una vibrante inquietud, y muy probablemente —como ella misma ha sentenciado en más de una ocasión— descorazonada por las dificultades halladas en Irlanda para abordar el estudio de los temas que realmente le preocupaban, se dispuso a abandonar nuevamente su tierra natal en el emblemático año 1968. Un año señero y crucial, en el que las jóvenes generaciones de buena parte del mundo se vieron envueltas e inflamadas por la súbita emergencia de un inusitado espíritu crítico, inconformista y estremecedoramente trasgresor. Un año que diseminó entre aquellas mismas generaciones una renovada conciencia de libertad. En 1968, la joven historiadora irlandesa llegó a España cargada de entusiasmo, sueños y utopías, pero sobre todo pertrechada de “un puñado” de buenos libros de historia y feminismo bajo el brazo.

Barcelona se convirtió inmediatamente en su ciudad de adopción. En esta luminosa ciudad mediterránea, y en el seno de su Uni-

versidad, de la que actualmente es Catedrática de Historia Contemporánea, inició sus primeras investigaciones bajo la dirección del profesor Emili Giralt. Deseosa de conocer la historia más reciente de su nuevo país de acogida, orientó sus primeros trabajos hacia el desentrañamiento de un período histórico clave de nuestro pasado siglo XX: los años treinta. Mary Nash fue una de las primeras historiadoras que abordaron desde una perspectiva casi inédita, y desde luego innovadora y sugerente, el estudio de la Segunda República, del movimiento obrero de entreguerras, y de la Guerra Civil. Aplicando nuevos moldes teóricos e interpretativos a su quehacer historiográfico, a los que me referiré más adelante, supo acercarse con gran maestría a aquellos trascendentales y convulsos años de la reciente Historia de España. Y nos ofreció, desde una clave explicativa nada común basada en el género, nuevas respuestas sobre lo acontecido en esa conmovedora etapa.

La profesora Nash fue quizás la primera en poner en el epicentro de la investigación histórica, con rigor científico y extremada exigencia metodológica, a las mujeres españolas. A través de la investigación directa, fue pionera en nuestro país en el estudio de la situación de las mujeres como categoría primordial del análisis historiográfico. Lo cual no fue casual. Antes de su llegada a España, ya había leído y reflexionado sobre la obra cumbre del feminismo mundial: *El segundo sexo* de Simón de Beauvoir. Y como ella misma deja indicado en su indispensable libro *Mujeres en el Mundo. Historia, retos y movimientos*, en su biblioteca personal de los primeros años setenta no faltaron, a pesar de las enormes dificultades impuestas por la censura del régimen franquista, obras convertidas hoy en día, transcurridos casi cuarenta años desde aquel entonces, en clásicos del complejo y variado feminismo internacional de la época. En la bulliciosa atmós-

fera de las lecturas personales de la todavía joven historiadora irlandesa figuraba toda una constelación de autoras feministas de todo el mundo —norteamericanas, canadienses, europeas, australianas—, artífices del pensamiento teórico y de los postulados filosóficos de los nuevos estudios de género. Y en las estanterías de su particular biblioteca de seguro se encontraban las obras de Betty Friedan, Juliet Mitchell, Sheila Rowbotham, Zillah Eisenstein, Christine Delphy, Kate Millett, Germaine Greer, Shulamith Firestone, Angela Davis, Valerie Solanas, Luce Irigaray, Julia Kristeva, Carla Lonzi, Adrienne Rich, Alice Schwarzer, Susan Brownmiller, María Isabel Barreno, María Teresa Horta o María Velho da Costa.

Su actitud feminista y militante, y su afán por *reestudiar* y redescubrir la postergada y siempre eludida historia de las mujeres españolas, actuaron como poderosos acicates, que propulsaron el temprano alumbramiento de trabajos señeros y precursores de una tendencia historiográfica escasísimamente explorada en el árido ambiente academicista de la Universidad española de los últimos años del franquismo. Tras la defensa de su Tesis Doctoral en 1977, titulada *La mujer en las organizaciones políticas de izquierda en España 1931-1939*, y con la publicación en 1981 de su libro *Mujer y movimiento obrero en España, 1931-1939*, Mary Nash abría una brecha en el casi impenetrable androcentrismo científico que todavía imperaba en nuestro país, e inauguraba de forma brillante una densa y fructífera tradición de estudios ocupada de la Historia de las Mujeres. La doctora Nash pasaba a convertirse en consecuencia, como tan adecuadamente se insiste siempre que se la presenta en cuantos foros y encuentros académicos participa, en la pionera de la investigación histórica sobre las mujeres en España y en una referencia inexcusable, dentro y fuera de nuestra comunidad profesional, de los estudios de género.

Estos primeros trabajos de investigación se convirtieron pues, en un hito historiográfico en nuestro país por varias razones en las que debemos insistir. La primera de todas ellas acabo de mencionarla. Con esas iniciales investigaciones, la profesora Nash promovía una novedosa y virginal línea de investigación casi inédita en España, la Historia de las Mujeres. Una línea de investigación que suponía el reconocimiento definitivo de las mujeres como sujetos de la Historia, y como colectivo clave en el devenir de las sociedades y de sus permanentes procesos de cambio. Con posterioridad, su labor en torno a la Historia de Género se ha visto respaldada por la dirección de un amplio número de proyectos de investigación nacionales e internacionales financiados en convocatorias públicas, así como por un sinnfin de publicaciones (en castellano, catalán, inglés, francés, italiano y portugués), que incluyen alrededor de 30 libros y más de un centenar de artículos. Entre sus monografías destacan algunas de inexcusable referencia y consulta, tales como: *Mujer, familia y trabajo en España, 1875-1936*; *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*, o la obra ya mencionada *Mujeres en el mundo*.

Pero la vasta obra y la densa actividad investigadora de la doctora Nash encerraban, y encierran, una peculiaridad no menos importante, una novedad no menos sobresaliente que aquella otra a la que he aludido en primer lugar. A la profesora Nash no sólo debemos reconocerla y honrarla por ser la pionera en España de los estudios de la mujer y por ser una de las historiadoras que más esfuerzo ha realizado para desvelar y rescatar la historia oculta de las mujeres españolas. A la profesora Mary Nash debemos presentarla también como una de las figuras académicas que más ha contribuido a la renovación del panorama historiográfico español. Ella forma parte de esa primera generación de historiadores del final del franquismo

y comienzos de la Transición Política que contribuyeron a rescatar la historiografía española de la situación de preocupante obsolescencia y grave anquilosamiento que hasta aquel entonces venía padeciendo. Tras años de aislamiento cultural y académico, nuestra vetusta historiografía empezó a desembarazarse por aquellas fechas del pesado lastre franquista. Desde hacía una década, no obstante, nuevas corrientes historiográficas habían empezado a penetrar impetuosamente en nuestro país gracias al magisterio de Jaime Vicens Vives y de otros historiadores como José María Maravall, Ramón Carande, Felipe Ruiz Martín, Antonio Domínguez Ortiz o Miquel Batllori. Aires nuevos comenzaban a llegar desde Francia, a través de los estimulantes coloquios que desde la Universidad de Pau organizaba un ilusionado Manuel Tuñón de Lara. En este contexto de cambio y novedad de fines de la década de los setenta y comienzos de los años ochenta, en este momento de alumbramiento de una “nueva historia”, debemos situar los comienzos de la dilatada carrera de la profesora Mary Nash.

Tanto su Tesis Doctoral como los libros que le siguieron, son magníficas muestras de la “nueva historia” que comenzaba azarosamente a abrirse camino en nuestro país y que empezaba a dejar su huella en las aulas universitarias y en la investigación. Podemos afirmar, sin riesgo a equivocarnos ni a exagerar, que la profesora Mary Nash insufló tempranamente aire fresco a la historiografía española, removiendo unos paradigmas historiográficos tan inservibles y trasnochados como injusta y pertinazmente arraigados entre una proporción nada desdeñable de los integrantes de una rancia academia. Sus investigaciones abrieron puertas a la reflexión y al estudio al permitir incorporar nuevos modelos de investigación, y al difundir en nuestro país los planteamientos teóricos y metodológicos más

novedosos provenientes de las mejores universidades americanas o europeas¹, incentivando y animando con ello un debate historiográfico impostergable y necesario. A partir de sus Estudios de Género, Mary Nash reclamó desde el primer momento la urgente necesidad de acometer una profunda revisión crítica de los paradigmas vigentes y los ejes interpretativos hegemónicos de la Historia, apelando con voz firme a la inaplazable elaboración de nuevos marcos teóricos, nuevos métodos de trabajo y nuevas categorías analíticas, capaces de proporcionar claves explicativas satisfactorias a nuestros innumerables interrogantes. Más allá de la vieja Historia Política y en un noble intento por trascender las carencias de la Historia Social más clásica, Mary Nash abogaba, y sigue abogando, por la búsqueda de fuentes teóricas situadas al margen de los convencionales confines que circundan nuestra disciplina, haciendo suyas las premisas que, en términos de Roger Chartier, dictan la necesidad de hacer hincapié en una Historia Cultural de lo social como vía de aproximación a los procesos históricos.²

● Su contribución a la renovación historiográfica no ha quedado ceñida al impacto que sobre las ciencias sociales y humanas, y más concretamente sobre la Historia Social, tuvo el denominado *giro cultural* a partir de los años setenta. Mary Nash sigue siendo hoy en día un referente de innovación en el terreno de la Historia con mayús-

¹ Ella fue la responsable, como se ha recordado recientemente, de que se tradujera al castellano, en 1990, el famoso artículo de Joan Scott sobre el concepto de Género, publicado en inglés en 1986. La versión en castellano del artículo de Joan SCOTT, “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, *American Historical Review*, 91, 1986, pp. 1053-1075, apareció en el libro editado por Mary Nash y James Amelang, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Edicions Alfons el Magnanim, Institució Valenciana d’Estudis i Investigació, 1990.

² Mary NASH, “Los nuevos sujetos históricos: perspectivas de fin de siglo. Género, identidades y nuevos sujetos históricos”, en M^a. Cruz ROMEO e Ismael SAZ (eds.), *El siglo XX. Historiografía e historia*, València, Universitat de València, 2002, pp. 85-100.

cula. De acuerdo con la nueva ontología social propuesta por destacados historiadores como Patrick Joyce, Joan Scott o James Vernon, y auxiliada con la reflexión crítica que tempranamente acompañó a la historiografía postcolonial, la profesora Nash se ha sumergido en los últimos años en la búsqueda de nuevos componentes cardinales que ayuden a explicar de forma aún más plena los condicionantes básicos de la acción social humana, y los procesos y mecanismos que estructuran su específico funcionamiento. Sus trabajos más recientes sobre la alteridad y las mujeres inmigrantes, nacidos en el seno del Grupo de Investigación sobre Multiculturalismo y Género de la Universidad de Barcelona que ella misma dirige³, son un magnífico ejemplo de la feracidad interpretativa de aquellas propuestas historiográficas, que sitúan en el centro de la investigación a las representaciones culturales, a las identidades e imaginarios colectivos, y a las construcciones discursivas hechas visibles a través de un vasto conglomerado de ideas, tradiciones, discursos políticos, lenguajes, actitudes mentales, símbolos, ritos y mitos. Pues según ella, todos estos elementos contribuyen a modelar, por encima de las explicaciones teóricas dualistas y mecanicistas propias de la Historia Social y Socio-cultural, las prácticas sociales cotidianas y sus paralelas actitudes de inclusión o exclusión de determinados colectivos y sujetos históricos.⁴

Hasta aquí la valoración de los méritos académicos y científicos de esta brillante universitaria. Atenderé a continuación la tercera de

las facetas a las que ya hice alusión: su compromiso social. Una faceta que sin duda alguna debemos resaltar y valorar en el mismo nivel que las dos anteriores, pues como he comentado al comienzo de mi intervención, todas ellas se encuentran estrechamente vinculadas entre sí y conviene abordarlas de manera inseparable.

A lo largo de todos estos años la profesora Mary Nash ha manifestado un absoluto compromiso con la plena igualdad entre hombres y mujeres. Compromiso que ha quedado sobradamente demostrado en todos los trabajos de investigación a los que nos hemos referido, así como en las destacadas e incontables iniciativas por ella emprendidas. Iniciativas con las que ha pretendido rescatar del olvido y de la marginalidad a las mujeres españolas; iniciativas con las que ha tratado de dignificar el importante papel cumplido por aquellas en nuestra historia acabando de esta manera con viejos tópicos y con visiones dadas por ciertas durante muchos años; iniciativas, en definitiva, con las que ha venido a recordarnos, especialmente a las jóvenes generaciones, y tal y como deja expuesto en alguno de sus últimos trabajos⁵, el decisivo protagonismo desempeñado por las mujeres en la conquista de nuestra actual democracia.

Algunas de esas iniciativas se han convertido en auténticos hitos de la reciente investigación histórica desplegada en nuestro país. En 1974, cuando todavía permanecía casi incólume el peso asfixiante del discurso regresivo, tradicionalista y antimoderno que en torno a la mujer y su papel en la sociedad impusiese el régimen franquista, Mary Nash consiguió que la Universidad de Barcelona aceptara incorporar en sus planes de estudio una asignatura sobre Historia de las Mujeres. En 1982 fundó el *Centro de Investigación Histórica de*

³ Mary NASH, *Inmigrantes en nuestro espejo. Inmigración y discurso periodístico en la prensa española*, Barcelona, Icaria, 2005; Mary NASH, Núria BENACH y Rosa TELLO, *Inmigración, género y espacios urbanos: los retos de la diversidad*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2005; Mary NASH y Gemma TORRES, *Los límites de la diferencia. Alteridad cultural, género y prácticas sociales*, Barcelona, Icaria, 2009.

⁴ Cuestión que deja expuesta también en el libro Mary NASH y Diana MARRE (eds.), *El desafío de la diferencia. Representaciones culturales e identidades de género, raza i clase*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2003.

⁵ Mary NASH, *Dones en Transició: de la resistència política a la legitimitat feminista: les dones en la Barcelona de la Transició*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 2007.

la Mujer de la Universidad de Barcelona, un espacio de encuentro interdisciplinar internacionalmente reconocido por su infatigable aportación al conocimiento, por su docencia y por sus prestigiosas publicaciones. En 1991 fundó y presidió la, también reconocida internacionalmente, *Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres* (A.E.I.H.M), encargada de coordinar la labor desarrollada en los distintos Seminarios de Estudios de la Mujer existentes en las Universidades y Centros de Investigación del Estado Español, de divulgar los estudios feministas y de Historia de las Mujeres a escala nacional e internacional y, finalmente, de promover la investigación en el campo de la Historia de las Mujeres y de Género. Y en 1997 fundó el *Grupo de Investigación Consolidado sobre Multiculturalismo y Género* en el ámbito del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona. Un Grupo interdisciplinar que constituye en estos momentos un referente a nivel nacional y europeo en la investigación relacionada con la diversidad cultural, la construcción de identidades y los problemas sociales generados por la inmigración y el multiculturalismo.

El inexcusable reconocimiento a su probado coraje y audacia intelectual, a su voluntad de trabajo y capacidad de análisis, a su firme compromiso con la plena igualdad entre hombres y mujeres, no tardó en hacerse manifiesto. En 1984 obtuvo el *Premio Nacional "Emilia Pardo Bazán"* por su obra, *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. En 1995 fue galardonada con la *Creu de Sant Jordi* de la Generalitat de Cataluña. En 1998 fue nombrada coordinadora de la red europea de género de la *European Social Science History Conference*. Ese mismo actuó como ponente general en la UNESCO, en el marco de *European Regional Conference Women in Science-Quality and Equality. Conditions for Sustainable*

Development. Uno de sus últimos galardones ha sido la obtención, en noviembre de 2008, de la *Medalla al Trabajo Presidente Macià*, distinción que se concede a la dedicación, a la constancia y a la iniciativa en el quehacer científico.

Para terminar, me gustaría hacer mención a la entrañable y provecchosa vinculación que la profesora Mary Nash ha tenido a lo largo de estos años con la Universidad de Granada, expresada de muy diversas formas y maneras. En primer lugar, colaborando activamente en las actividades académicas organizadas por el *Instituto de Investigación de Estudios de la Mujer* desde el curso académico 1984-1985, momento en el que se constituyó el *Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada*. En segundo lugar, ya en la década de los noventa, dando cabida a un destacado grupo de profesoras de nuestra Universidad tanto en la Junta Directiva de la AEIHM, como en la *Comisión Nacional de España de la Federación Internacional de Sociedades para la Investigación en la Historia de las Mujeres*, creada por ella y adherida a la *International Committee for Historical Sciences*. En tercer lugar, mediante su presencia, desde 1994, en los órganos directivos de la revista *Arenal, revista de historia de las mujeres*. A este respecto, cabe señalar que en la actualidad la profesora Nash es, junto con la profesora de la Universidad de Granada, Cándida Martínez, codirectora de la mencionada revista. Finalmente, y en cuarto lugar, mediante el estrecho contacto entablado a lo largo de los últimos años con el profesorado del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada. Esta reciente colaboración ha sido constatada mediante su participación en el curso de doctorado "Género y ciudadanía. La mujer constructora de ciudadanía", incluido en el *Máster Interuniversitario sobre Movimientos Sociales y Construcción de la Ciudadanía en el Mundo Contemporáneo*



en *Perspectiva Comparada* promovido por nuestra Universidad. Los estrechos lazos nacidos de la cada vez más asidua cooperación sostenida por la profesora Nash con nuestro Departamento de Historia Contemporánea ya están imprimiendo profundas huellas. Plasmadas en la integración de algunos miembros de este Departamento en actividades y proyectos de investigación promovidos conjuntamente, y en publicaciones en común con el equipo de investigación dirigido por ella en la Universidad de Barcelona.

Por todo lo mencionado, y dado que ahora comenzamos a disfrutar de una coyuntura política favorable y altamente esperanzadora para las mujeres, y que nos encontramos, aquí y ahora, en una Universidad comprometida plenamente con la igualdad de género, pienso, si me lo permiten, que sería un buen momento para coronar jubilosamente la trayectoria académica y humana de una de las profesionales más sobresalientes y representativas de la reciente historiografía española. Una mujer que ha dedicado todos sus esfuerzos a la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres, y que sigue profundizando en la búsqueda de respuestas a las candentes cuestiones suscitadas todavía hoy por la Historia de las Mujeres. Sin lugar a dudas este reconocimiento constituiría un valiosísimo legado, tanto para nuestra generación como para las venideras.

Es por ello, y por todas las razones anteriormente expuestas, por lo que solicito con toda consideración al Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector y a su Claustro de profesoras y profesores, que otorgue y confiera a la profesora Mary Josephine Nash Baldwin el supremo grado de Doctora Honoris Causa por la Universidad de Granada.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA
EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARY JOSEPHINE NASH BALDWIN
CON MOTIVO DE SU INVESTIDURA COMO
DOCTORA *HONORIS CAUSA*

SEÑOR RECTOR MAGNÍFICO
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
EXCELENTÍSIMAS E ILUSTRÍSIMAS AUTORIDADES Y MIEMBROS
DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
CLAUSTRO DE PROFESORAS Y PROFESORES
ESTIMADAS Y ESTIMADOS COLEGAS QUE NOS ACOMPAÑAN HOY,
DE GRANADA Y DE OTRAS UNIVERSIDADES
SEÑORAS Y SEÑORES

La concesión del Grado de Doctora Honoris Causa es, sin duda, una alta distinción y me siento sumamente honrada y feliz por este reconocimiento académico tan prestigioso. Mis primeras palabras quieren expresar mi sincero agradecimiento al Rector, al claustro y a los diferentes estamentos de la Universidad de Granada por conferirme este honor tan apreciado. En especial, quisiera mostrar mi sentida gratitud al profesorado del departamento de Historia Contemporánea y de la Facultad de Filosofía y Letras con quienes me vincula una larga y fructífera trayectoria en la aventura de avanzar en la historiografía. Agradecimiento que hago extensivo al profesorado



de las Facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociología. Un agradecimiento muy especial a mi colega, historiadora y querida amiga, la profesora Teresa María Ortega López, con quien me una una gran sintonía profesional y personal, por la Laudatio tan generosa pronunciada en este acto de investidura y también por haber facilitado la creación de tantos vínculos académicos con la Universidad de Granada, un espacio universitario de estimulantes debates y de inmejorable cultura académica. La concesión del Grado de Doctora Honoris Causa es un gran privilegio que me permitirá formar parte del claustro de la Universidad de Granada, esta antigua y renombrada institución con tanta solera y tan distinguida tradición académica y que me anima a continuar con la estrecha colaboración con su profesorado.

En el marco de este solemne acto de investidura, es justo recordar la conmemoración de un siglo de presencia oficial de las mujeres en la Universidad española, aunque en fechas anteriores algunas figuras excepcionales habían cursado estudios superiores. La reticencia hacia su presencia en la enseñanza universitaria dificultó su asentamiento en las carreras superiores. Esta situación de marginalidad se vería reforzada por la consideración casi unánime de las profesiones de grado medio, tales como el Magisterio, la enfermería o la carrera de bibliotecaria, como las opciones profesionales más en consonancia con la condición femenina. En 1875 la revista *El Siglo Médico* afirmaba que el ejercicio de la medicina era totalmente incompatible con la feminidad: “Nos limitaremos... a repetir que la mujer no puede tener la seria pretensión de seguir la carrera médica sino con la condición de dejar de ser mujer; por las leyes fisiológicas, la mujer médico es un ser dudoso, hermafrodita o sin sexo y en todo caso un monstruo”. Aunque la tan eminente como misógina revista admitía

que se trataba de palabras extremadas, aquellas palabras reflejaban la profunda hostilidad de muchos sectores hacia la presencia femenina en las aulas universitarias.

En la Real Universidad de Irlanda las primeras mujeres se graduaron en 1884. El diario de la estudiante Mary T. Hayden describía la ceremonia de graduación: “Ellas tenían una apariencia magnífica en su toga negra, con capucha forrada de piel blanca y birrete con borla, incluso las poco agraciadas... tenían una apariencia aventajada... El Duque (de Abercorn) se levantó e hizo un discurso bastante largo. Se refería constantemente a las chicas citando la vieja y manida frase sobre ‘las dulces chicas graduadas’... Las muchachas se acercaron con gran dignidad y compostura entre vivas aplausos y (varias)... eran guapas; en absoluto como las típicas intelectuales, lo cual me alegraba, ya que el Juez Principal Morris, al haber visto solo a Alice Oldham, las calificaba de un grupo muy feo”. La asociación entre intelectualidad académica y fealdad o falta de feminidad figuraba entre los mecanismos empleados con frecuencia por la cultura académica patriarcal para dificultar la inclusión y el pleno reconocimiento de las mujeres en la comunidad universitaria. En los años veinte una mujer de gran talento fue excluida de los estudios de griego, latín y filosofía en la Universidad de Cambridge. Se trataba de Virginia Wolf. Una década más tarde, en París, otra mujer singularmente capacitada, Simone de Beauvoir, no pudo cursar estudios en l’École Normale Supérieure, una institución reservada aún para los hombres. Ambas figuras excepcionales forman parte hoy de la genealogía feminista de pensadoras que hicieron posible el reconocimiento de las mujeres como sujetos de conocimiento y de derechos.

Durante muchas décadas aquellas mujeres que pretendían labrarse una carrera como investigadoras o docentes tenían que lidiar con

los prejuicios de una cultura académica masculina. Acceder de forma colectiva a la investigación y llegar a generar conocimientos científicos críticos fue una experiencia tanto colectiva como individual, no lograda hasta las últimas décadas del siglo XX. La creatividad científica derivada del cuestionamiento de los regímenes de conocimiento establecidos, en palabras de Foucault, y la capacidad de elaborar esquemas interpretativos alternativos, requieren una sólida formación académica, recursos investigadores, dedicación profesional y el estímulo de un entorno sociocultural crítico con respecto al canon científico dominante. Estos factores frenaron la reflexión crítica en torno a los paradigmas vigentes en los marcos interpretativos historiográficos tradicionales, los mismos que habían “invisibilizado” o ignorado a las mujeres como protagonistas históricas. Además, condicionaron la definición propia de las mujeres como sujetos históricos. Como ha señalado Kathleen Canning, escribir la historia de las mujeres ha significado subvertir el canon histórico pero, además, ha implicado reescribir la propia historia de las mujeres desde una mirada crítica interna. En efecto, el desarrollo de la historia de las mujeres y de género obedece a un proceso de varias décadas de elaboración de categorías analíticas y marcos teóricos capaces de proporcionar claves explicativas del cambio histórico, incluyentes con respecto a la dinámica histórica de las mujeres y de los hombres en el pasado.

Una de sus contribuciones iniciales fue el cuestionamiento del modelo androcéntrico de la historia que había proyectado lo masculino como norma universal y excluido a las mujeres del protagonismo histórico. Al plantear la especificidad de la experiencia histórica femenina, la historia de las mujeres ha demostrado las limitaciones de una visión que supeditaba la experiencia de la humanidad a la

expresión histórica del varón, negando así la categoría de sujeto histórico a las mujeres. De este modo, la dicotomía entre lo particular asociado con lo femenino, y lo universal asociado con lo masculino quedó superada por una visión integradora que buscaba, desde la perspectiva de género, una visión más global e inclusiva del proceso histórico. Sin duda, gran parte de mi trayectoria como historiadora se ha dedicado a estas tareas. Repensar el significado de la historia en clave de género mediante la consideración de las mujeres como sujetos históricos centrales y lograr su reconocimiento como tales, como sugiere Nancy Fraser, requiere muchos elementos de apoyo y estímulo. Hace falta disponer de recursos intelectuales y de un entorno cultural y académico que permitan el aprendizaje, el contraste de ideas y la flexibilidad en una aventura intelectual abierta a nuevos horizontes.

Traspasar las fronteras, trabajar desde los intersticios y, en términos biográficos de Edward Said, formar parte del *In Between* de culturas diversas han marcado mi cartografía intelectual y mi trabajo historiográfico como irlandesa, afincada como catalana de adopción en Barcelona desde hace más de cuarenta años y ciudadana española desde 1970. Mi etapa inicial de formación tuvo lugar en Irlanda, en la bella University College de Cork, de edificios neo-góticos, a finales de la década de los sesenta. Fue entonces cuando se consolidó mi vocación de historiadora y, al mismo tiempo, igual que la historiadora modernista Natalie Zemon Davis, “el reino de la libertad, el ámbito privilegiado, eran mis estudios”. Mientras discutíamos acerca de figuras como Albert Camus, Jean Paul Sartre y Simone de Beauvoir, debatíamos sobre el pasado y el futuro de Irlanda.

Antes de los flujos migratorios de la globalización actual, formé parte de aquella diáspora universitaria irlandesa a la que el desaso-

siego, el cerrado conservadurismo cultural y el academicismo empujaron a emprender nuevos caminos. Joven rebelde sin causa, escapaba del oscurantismo tan bien descrito en las obras de novelistas nacidos en Limerick, mi pueblo natal, como Frank Mc Court o Kate O'Brien, quien pasó muchos años en España y "disfrutó" de la doble distinción de ver prohibidos sus libros por la censura irlandesa y la española. Mi ruta nómada fue atípica al sentirme atraída por la mediterránea ciudad de Barcelona, por su cultura, su luminosidad y su vitalidad, a pesar de la bota represiva del franquismo. Un poco antes, se produjo un giro decisivo en mi vida cuando pasé el emocionante curso 1967-1968 en Turín, sede industrial de FIAT, inmersa entonces en vibrantes debates políticos y en el activismo estudiantil y sindical. Por aquel entonces, en la céntrica Corso Vittorio Emanuele, las jóvenes e inexpertas voces de los y las estudiantes de posgrado del Instituto Universitario de Estudios Europeos se mezclaban con las de historiadores del renombre y la maestría de Albert Soboul o Witold Kula. Era apasionante el clima intelectual y de debate que rodeaba aquellos seminarios entre estudiantes, en los que disfrutábamos de una singular convivencia en plena etapa de guerra fría, y que tenían como voluntad visionaria superar las fronteras entre los jóvenes procedentes de Occidente y aquellos otros de la órbita soviética. Al mismo tiempo los magistrales planteamientos de Soboul sobre las capas populares durante la Revolución Francesa consolidaron mi interés por la relectura de la historia en clave social. Así pues, antes de venir a España tuve la inmensa suerte de haber disfrutado de una vivencia de lo cotidiano instalada sobre la pluralidad política y la diversidad cultural, y de disponer de una formación historiográfica asentada en una perspectiva comparativa internacional que se convirtió en una de las bases para mi posterior evolución como histo-

riadora. Sin saberlo entonces, me estaba convirtiendo en un "sujeto nómada" que la filósofa Rosi Braidotti ha definido como: mito que permite repensar y atravesar las categorías establecidas y niveles de experiencia "diluyendo fronteras sin quemar puentes".

En plena revuelta de mayo de 1968, con las fronteras del país aún cerradas, pisé tierra española por primera vez al llegar en barco desde Génova. Mirando hacia atrás, me viene a la mente el color grisáceo de las fachadas de los edificios de la ciudad de Barcelona, la policía, — los grises — en la calle, sombras surcadas por la luz intensa de la fuerza de mi convicción política y el deseo de hacer frente a la dictadura franquista. Parecía la plasmación de la subjetividad política colectiva popular evocada por Soboul en sus referencias a la Revolución Francesa. De este modo, me incorporaba a una comunidad de pertenencia hermanada por la militancia antifranquista, y sintiéndome atrapada por la vitalidad, la ilusión por el cambio político y social y la potencia de las múltiples manifestaciones de lucha contra la dictadura. Viví este periodo como estudiante en el departamento de Historia Contemporánea de la entonces Facultad de Letras de la Universidad de Barcelona, que desde aquel instante me ha brindado su más cálida acogida en mi recorrido profesional como historiadora y docente universitaria.

Por aquel entonces ya estaba familiarizada con la obra de hispanistas como Hugh Thomas, pero me resultaban más incitantes los trabajos, todavía censurados en España, de Noam Chomsky sobre el anarquismo español y de Eric Hobsbawm sobre los "Rebeldes Primitivos" y el milenarismo anarquista andaluz. Este último suscitó mi interés tanto por el pensamiento anarquista como por sus formas de organización social. En 1971 mi propósito de abrir una línea de investigación y de docencia en clave de historia de las mujeres, que

en aquel momento ni siquiera tenía nombre, cuajó cuando una bibliotecaria, guardiana de la memoria histórica, me condujo al llamado “infierno”— el lugar del archivo municipal de Barcelona donde se encontraba escondido un rico fondo de documentación clandestina. Confieso que fue determinante el encuentro con fuentes desconocidas de organizaciones de mujeres de la guerra civil, pues situaban en un mismo escenario histórico tanto a las luchadoras organizadas y creativas, como a las comprometidas con la lucha antifascista asimismo interesadas por los asuntos relacionados con la propia mujer. Mi encuentro con la “Otra” largamente silenciada, con las fuentes documentales elaboradas desde una mirada que evidenciaba la subjetividad histórica femenina, fue todo un aliciente para cuestionar la supuesta ausencia de las mujeres en la dinámica histórica y convertir las en el epicentro de su propia narrativa. Aquí comenzó irremediablemente mi fascinación por su relato y su vivencia histórica.

Bajo la dictadura franquista la genealogía histórica e historiográfica de la Segunda República y la Guerra Civil se había mantenido viva. Sin embargo, se había producido una fractura casi completa en la transmisión de las referencias a las mujeres y a sus organizaciones con la excepción de algunos personajes como Pasionaria o Federica Montseny. Incluso enmudecieron figuras democráticas tan emblemáticas como Clara Campoamor. Las causas de esta amnesia, y de la pérdida de referentes en femenino en la rememoración histórica y en el estudio, constituyen un debate abierto, pero la dificultad de integración permanente y de reconocimiento efectivo forma parte de la historia de los colectivos subalternos, entre ellos el de las mujeres. El “no relato”, la ausencia, obligaron por tanto al rescate de personajes, mujeres anónimas y organizaciones femeninas. Convenida del protagonismo de las republicanas en la historia reciente de

España, mi atrevimiento juvenil, mi cultura académica diferente y, como “outsider”, mi escaso conocimiento de las estrictas reglas jerárquicas del juego académico de entonces, me llevaron a principios de los setenta, aun bajo el franquismo, a contravenir abiertamente la insistente voluntad del catedrático Emili Giralt. Fue por ello que comencé a reclamar la justicia de dedicar mi tesis doctoral al tema insólito de las mujeres en las organizaciones de izquierda durante la Segunda República y la Guerra Civil. Como maestro y hombre liberal, el profesor Giralt depositó una enorme confianza en mis tenaces y audaces propuestas de investigación y, más tarde, de enseñanza de la historia de las mujeres. Unas propuestas que acabarían abriéndose camino en la investigación y en la institucionalización de los estudios sobre la mujer en la universidad española. Un primer resultado fue el pequeño libro *Mujeres Libres*, que desde la perspectiva del incipiente movimiento de mujeres, permitía superar la amnesia histórica impuesta por la larga dictadura franquista y reestablecer el eslabón perdido de aquellas precursoras totalmente desconocidas de la época de la Segunda República. Aquel libro tuvo además la virtud de introducir otra dimensión en la historiografía, al fijar la centralidad de las mujeres como sujetos históricos y abrir el controvertido debate sobre la especificidad de su experiencia en el tiempo.

En los años setenta la confluencia del nuevo movimiento feminista con el desarrollo de la historia social facilitó el cuestionamiento de la invisibilidad de las mujeres como sujetos históricos. Durante el tardofranquismo y la Transición democrática el despertar feminista surgió como respuesta a la dictadura, para hacer frente a la carencia de libertades políticas y combatir la discriminación misógina del régimen. Es cierto que las españolas venían de la larga noche del franquismo, caracterizada por una educación en la sumisión y la servidumbre. Sin

embargo, lejos de convertirse en víctimas, las protagonistas de la lucha antifranquista y del emergente movimiento de las mujeres emprendieron una experiencia extraordinaria de “empoderamiento”, en medio de una época vibrante de emociones, solidaridad y auto-convicción sobre su capacidad de transformar el mundo, democratizar la sociedad y establecer la igualdad. En estos años de rebeldía y de ruptura democrática, una generación de españolas rompió con el pasado. Luchadoras inconformistas pusieron en marcha un movimiento social de gran trascendencia que transformó sus vidas, modificando prácticas tradicionales de género e introduciendo los nuevos derechos de las mujeres en la progresiva democratización de la sociedad española.

En mayo de 1976 las Jornadas Catalanas de la Mujer reunieron en torno a 4.000 mujeres en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona, en uno de los encuentros fundacionales del feminismo de la Transición. Se abordó el tema de la plena igualdad entre hombres y mujeres en el marco de las libertades democráticas y se declaró la voluntad de “participar activamente en la transformación de la sociedad hacia una humanidad libre e igualitaria, en la cual la mujer no fuese utilizada como objeto de consumo, de placer, de reproducción biológica, de mano de obra barata y de perpetuación del sistema clasista”. Cómo joven historiadora presencié un hito histórico sentada en un banco de la majestuosa sala del Paraninfo, rodeada de las vetustas imágenes de los venerables hombres del mundo académico. Pese a la excepcional presencia de las representaciones de dos mujeres —Santa Teresa de Jesús y la reina Isabel II (1842)— y la mención a la doctora en leyes Juliana Morell (1608), este noble escenario universitario no estaba en absoluto acostumbrado a la masiva presencia femenina. Allí las catalanas de la Transición recobraban una voz pública de signo feminista que inauguraba un gran movimiento social,

caracterizado por una pluralidad de ideas y valores, una estructura organizativa informal y la democratización de los procesos de decisión, características que años más tarde Alberto Melucci asociaría con los nuevos movimientos sociales. Desde la experiencia colectiva vivida, las españolas de la Transición procedieron a una redefinición de la cultura política, al considerar central la dimensión personal como elemento vertebrador de la política y de los derechos ciudadanos. Con un nuevo lenguaje político, asentaron la noción de que lo personal es político, a la vez que avanzaron en la definición de los derechos reproductivos como inherentes a los derechos ciudadanos. Esta clara voluntad de asumir la subjetividad colectiva en femenino contrastaba con el paradigma que negaba a las mujeres su protagonismo histórico. Además, al mismo tiempo que la teoría y la práctica feministas permitían proyectar nuevos interrogantes sobre el pasado, el historiador inglés E. P. Thompson señalaba que se debía dar prioridad a las distintas experiencias colectivas como causa vertebradora de los movimientos sociales obreristas, abriendo otro paradigma que luego sería significativo para la historia de las mujeres.

La historiografía de los años setenta trataba de demostrar la legitimidad histórica de las iniciativas femeninas en las luchas sociales y en la consecución de derechos políticos. Resaltaba la victimización de las mujeres desde la clave de la resistencia a su histórica opresión, fijándose preferentemente en aquellas protagonistas que rompían los moldes de su subordinación histórica en una heroica lucha emancipatoria. En el caso de la Guerra Civil, destacaron particularmente los postulados de la organización anarquista Mujeres Libres, que pretendía derrocar la “civilización masculina” bajo la cual las mujeres sufrían una supeditación específica. Según estas libertarias, la guerra civil inauguraba una nueva época: “Dos cosas empiezan a

desplomarse en el mundo por inicuas: el privilegio de las clases que fundó la civilización del parasitismo, de donde nació el monstruo de la guerra, y el privilegio del sexo macho que convirtió a la mitad del género humano en seres autónomos y a la otra mitad en seres esclavos, creando un tipo de civilización unisexual: la civilización masculina, que es la civilización de la fuerza y que ha producido el fracaso moral a través de los siglos". Reclamaban los derechos sociales, la igualdad laboral y el asentamiento de la libertad femenina y pretendían actuar como sujetos de su emancipación mediante el empoderamiento y la afirmación de su propia condición de mujeres. Desde su experiencia colectiva, ellas y otras mujeres antifascistas traspasaron los horizontes políticos para combinar su emancipación con la lucha antifascista.

A finales de la década de los noventa, la revisión historiográfica presente en mi libro *Rojas* puso mayor énfasis en los límites de la práctica feminista al interrogarse sobre la permanencia de los modelos tradicionales de género durante la guerra civil. La visión política heroica de los 70 dio paso a la evidencia de las ambigüedades inherentes a la resignificación de los roles de género, a la vez que cuestionaba el lenguaje binario – público/privado – frente/retaguardia – resistencia civil/militar. Al mismo tiempo, por ejemplo, al introducir las representaciones culturales como nuevo paradigma analítico, planteó el reto de resignificar la figura revolucionaria de la miliciiana, tan visible en los carteles de guerra y en el nuevo imaginario colectivo revolucionario. Su figura personificaba la revolución y la resistencia antifascista durante las primeras semanas del conflicto. Retrataba a jóvenes atractivas de finas siluetas, vestidas con el mono azul, evocando un modelo innovador de mujer resuelta, combatiente armada en la guerra contra Franco. En un principio, abría una comunidad de pertenencia a las mujeres republicanas que contem-

plaban la posibilidad inédita de llevar armas como atributo de la ciudadanía femenina. Sin embargo, estos parámetros resultaban solo igualitarios en apariencia, ya que no pretendían el alistamiento de las mujeres en las milicias sino la movilización de los hombres en los frentes de batalla. La relectura de la figura de la miliciiana permitió, además, resignificar el protagonismo femenino en clave de "madre combativa" en la resistencia civil en la retaguardia, figura apenas reconocida ya que la historiografía había fijado su atención en los espacios públicos políticos, económicos o militares. Además, la insistencia en la separación de los ámbitos público y privado que caracterizaba la historiografía de los años 70 y 80 había sobredimensionado la presencia femenina en ocupaciones públicas que rompían con el arquetipo de mujer doméstica. Plantear la artificialidad de la separación de los ámbitos público y privado como esquema interpretativo permitió destacar la importancia decisiva del papel de las republicanas en la resistencia civil en la retaguardia.

La escritora Virginia Woolf reclamó una habitación propia como espacio decisivo para su autonomía y desarrollo intelectual. A lo largo del siglo XX las investigadoras hemos reclamado un despacho propio como lugar necesario para la creatividad científica. Además, siempre hemos entendido que esta imprescindible individuación espacial tiene que ir acompañada de redes colectivas de estímulo, apoyo y debate. A este respecto, la Universidad de Granada, ha brindado desde hace años una magnífica sede para la publicación de *Arenal*, revista de historia de las mujeres que, bajo la codirección de Reyna Pastor, la profesora Cándida Martínez de esta Universidad y yo misma, y de su consejo de redacción, ha impulsado un foro de conocimiento de la historia de las mujeres. Además, la creciente institucionalización universitaria con seminarios, centros e institutos

de estudios de las mujeres y del género y el desarrollo de asociaciones de investigadoras como la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres y la Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres han propiciado la creación de redes intelectuales y de foros de cultura académica de gran valor para las especialistas y para el reconocimiento de los estudios de las mujeres. Todas han desempeñado un papel decisivo de apoyo en mi propia trayectoria.

Al mismo tiempo, el reencuentro intelectual con mis raíces irlandesas en el marco de los debates sobre sociedades coloniales y post coloniales y el hecho de vivir la “alteridad/otredad” cultural o las identidades plurales en la nueva sociedad de la globalización, impulsaron una cartografía intelectual desde la clave interpretativa de la construcción del “otro/a”, de los discursos de alteridad de género pero también de la otredad colonial, postcolonial y de diversidad cultural y su significado en la historia contemporánea. Mediterránea de corazón, pero atípica por el perfil de celta Valkiria, dominadora del Babel de las lenguas, sin su total dominio, conocedora del lenguaje corporal mediterráneo que estaba fuera de lugar en los foros más al Norte, mi escasa conciencia de alteridad se renovó como *Outsider – In Between* en los años 90, desde el significado de pisar los intersticios de unas fronteras abiertas y flexibles. Además, la llegada de los recientes flujos migratorios globales había desplazado las habituales preasignaciones identitarias de forastera/extranjera a la de inmigrante/diversidad/cultura de diáspora. Fue entonces cuando me empezaron a llegar las felicitaciones el día de St. Patrick o las indagaciones sobre la identidad migratoria, aspectos que hasta entonces apenas configuraban mi repertorio intelectual e identitario. Esta vía de reflexión académica lanzada en 1990 se consolidó siete años más tarde con la creación del Grupo de Investigación Multiculturalismo y Género de la Universidad de Barcelona.

Desde entonces, ha proporcionado un espacio de trabajo en equipo, de intenso debate interdisciplinario y de propuestas enriquecedoras para repensar las categorías analíticas asentadas. Esta nueva “habitación propia” plural, diversa y creativa de ideas, retos y apoyo de varias generaciones de investigadoras/es, ha permitido relacionar contextos históricos, políticas identitarias y representaciones de otredad desde debates entre distintas disciplinas y categorías analíticas.

La década de los 90 se caracterizó también por la intensificación de los debates en torno al giro cultural, mientras el desarrollo de la historia cultural y de la teoría feminista proporcionaba nuevos escenarios para enfrentar el problema de la dificultad de resignificar de forma igualitaria los códigos de género. La historiadora Joan Scott había planteado el debate sobre la importancia del discurso y el lenguaje como procedimiento de aproximación al conocimiento histórico. Su énfasis sobre la importancia de los sistemas de creencias en la configuración de las ideas generalizadas sobre la feminidad suscitó el problema de la relación entre el lenguaje como sistema de representación y la percepción de la realidad histórica. Desde la historia cultural, Roger Chartier consideraba las representaciones culturales como productoras de lo social, mientras Stuart Hall, en el marco de la diversidad cultural, subrayaba su papel en la construcción de significados y creencias compartidas que influyen en las prácticas sociales. En este contexto resultaba de interés analizar las formas de construcción histórica de la alteridad respecto al “otro/a” no occidental, en los contextos del colonialismo o el imperialismo del siglo XIX, la diferencia cultural o étnica en nuestro mundo multicultural actual o desde la otredad de género.

Edward Said señaló que la idea de Occidente como sujeto histórico dominante, identificado con la modernidad e investido con la

misión histórica de civilizar al resto del mundo, no se puede concebir sin su opuesto oriental representado, en contraposición, como tradicional e incivilizado. En esta línea Stuart Hall sostuvo que la modernidad se ha definido a partir de oposiciones binarias de representación en las que la raza blanca y la cultura occidental se han identificado con el universalismo y la modernidad, frente al particularismo y la tradición identificados con el mundo colonial y las minorías raciales. Las profesoras Leila Ahmed y Chandra Mohanty pusieron de relieve que se había producido una homogeneización en torno al nuevo sujeto histórico de la mujer, al vincularlo de forma exclusiva a la figura de la mujer blanca occidental. Desde esta perspectiva, la historia de las mujeres habría evolucionado desde una reflexión crítica reconocedora de la multiplicidad de voces femeninas y de su variada subjetividad. Sin embargo, las nuevas metas narrativas contestatarías en relación a los relatos históricos hegemónicos que ignoraban a las mujeres como protagonistas históricas crearon un nuevo sujeto histórico en femenino, que mantenía al margen a las mujeres del llamado Tercer Mundo y de las sociedades postcoloniales. En este debate, Chandra Mohanty objetó que el sujeto histórico siguió siendo de forma invariable la mujer occidental, y que las estudiosas occidentales habían homogeneizado a las mujeres no occidentales en una única categoría, como mujeres del Tercer Mundo que no emergían con una subjetividad propia. Así se reforzaba una visión alterizada que negaba el rango de sujeto histórico a estas "otras". El cuestionamiento de categorías universales problematiza la noción de una única mujer homogénea, para poner de relieve la pluralidad y las diversas identidades femeninas. La noción de una identidad femenina fija queda en cuestión y, por tanto, pendiente del establecimiento de los múltiples significados de la categoría "mujer" en su

contexto histórico. Así, en la actualidad ya no hablamos de la mujer como categoría universal.

Estudiar el funcionamiento de las gramáticas de alteridad histórica es tarea de la historiografía, ya que su conocimiento constituye una herramienta efectiva para descifrar la construcción de la subalternidad y su legado. Conocemos bien la centralidad de las representaciones culturales de los arquetipos de feminidad y de masculinidad en el desarrollo de la modernidad. Hace ya casi dos siglos, la nueva sociedad industrial desarrolló un sistema de género que estableció modelos de feminidad y de masculinidad que marcaron la desigualdad, una estricta división sexual del trabajo y cometidos sociales diferenciados entre hombres y mujeres. Los arquetipos de género crearon un legado de estereotipos y creencias que han dificultado el trato igualitario. El arquetipo masculino desarrollado en el siglo XIX era el de un hombre público, ciudadano, trabajador, cabeza de familia e individuo superior. Su perfil de trabajador y único sostén económico de la familia vertebraba la identidad varonil que se asociaba con la creencia de que el trabajo asalariado era patrimonio masculino. En contraste, el "Ángel del Hogar" encarnaba la identidad femenina predestinada por la naturaleza, la biología y la religión a la maternidad y a la exclusiva dedicación a la familia y al hogar. Este nuevo imaginario social sobre la feminidad doméstica negaba el perfil de trabajadora mientras reafirmaba que la mujer era un ser inferior, tal como sostenía Pompeyo Gener en La Vanguardia el 26 de febrero de 1889: "En sí misma, la mujer, no es como el hombre, un ser completo; es sólo el instrumento de la reproducción, la destinada a perpetuar la especie; mientras que el hombre es el encargado de hacerla progresar, el generador de la inteligencia, a la vez creador y demiurgo del mundo social". En 1918 la popular obra *Flora* o la

educación de una niña, de la educadora Pilar Pascual de Sanjuán seguía amenazando con la desgracia irremediable a cualquier mujer que transgrediera los códigos de género: “La mujer, sobre todo, parece destinada por la Providencia para vivir retirada en el modesto hogar, perfumándole con la esencia de su ignorada virtud, embelleciéndole con su gracia sencilla; de modo que las mismas que han recibido del Cielo un valor varonil, un talento privilegiado y otros dones, han sido más desgraciadas que la generalidad de su sexo”.

Durante largo tiempo este ideario de la domesticidad rechazaba de antemano el trabajo asalariado femenino por antisocial y pretendía garantizar prácticas laborales discriminatorias como la desigualdad salarial y los privilegios laborales del hombre trabajador. Al mismo tiempo sentenciaba que las tareas domésticas eran prestaciones “naturales”, inherentes a la condición femenina de cuidadora, y asignaba a trabajo doméstico una exclusiva responsabilidad femenina, todo un legado histórico de gran arraigo. Es cierto que la progresiva modernización de la sociedad facilitó la renovación de algunos de los registros sobre la femineidad al abrir horizontes políticos, sociales y laborales a las españolas. Durante la Segunda República la nueva ciudadanía incorporó el valor de la igualdad tanto en el régimen jurídico democrático como en el imaginario colectivo. Pero bajo la influencia del nacionalcatolicismo y del nacionalsindicalismo, el Estado franquista relegó de nuevo la mujer a un estatus de subalterna en el hogar. La nueva mujer franquista se asentaba en la domesticidad, el sometimiento y el recato, mientras Pilar Primo de Rivera declaraba que la maternidad era un mandato biológico, cristiano y español absolutamente ineludible. En octubre de 1952 Juan José Gómez-Sigler alertaba en la revista *Medicina Española* sobre la terrible amenaza que constituía la presencia femenina en el mercado laboral: “Ya que es irremediable el trabajo en

el varón, conviene conservar en su compañera el aislamiento de todo desgaste posible que pueda perturbar la perpetuación de propiedades raciales puras. Vive además la hembra tan encadenada a su función maternal, que no es posible aislar el perjuicio sobrevenido a la madre, del daño seguro a la descendencia... cuando ésta trabaja fuera de casa. Es, por otra parte, la independencia obtenida por el salario, motivo de soltería o de sucesión ilegítima y puede resentir a la larga la ya comprometida natalidad mundial”.

Las españolas rebeldes de la Transición cuestionaron la domesticidad forzada y las prácticas discriminatorias del franquismo. Con nuevas representaciones culturales crearon un imaginario alternativo basado en otras creencias, valores culturales y códigos de género situados más allá de la domesticidad tradicional. Sin embargo, el apego a los estereotipos arraigados y reiterados de diversa manera desde principios del siglo XIX ha sido una de las mayores dificultades para conseguir el debido reconocimiento de la igualdad efectiva de género.

La paradoja entre los avances legales en los derechos de las mujeres y la pervivencia de prácticas discriminatorias visibles u ocultas ha caracterizado nuestra sociedad contemporánea. Los adelantos en la ciudadanía política y social de la Segunda República no produjeron una significativa presencia femenina en los ámbitos políticos ni en el liderazgo social. La capacidad del feminismo de la Transición democrática de crear una nueva cultura política que intentaba plasmar la ciudadanía de las mujeres y las creencias políticas desde la legitimidad feminista, no siempre se ha visto correspondida con un reconocimiento efectivo. Al final de la primera década del siglo XXI, la Ley para la Igualdad efectiva de hombres y mujeres (2007) tampoco ha podido erradicar prácticas discriminatorias ocultas que obstaculizan una igualdad efectiva en el mercado laboral, ni ha logrado la resigni-

ficación popular de los registros de género para afrontar el reto de la conciliación entre trabajo y vida familiar o la promoción profesional equitativa de las nuevas generaciones de universitarias.

Desde las primeras universitarias de 1910 las españolas han cambiado la identidad restringida al arquetipo de mujer doméstica/ama de casa para incluir progresivamente diferentes perfiles profesionales, políticos y sociales. Aun así, no se experimentado una transferencia paralela en el caso de los españoles. A principios del siglo XX el hombre encarnado en el discurso de género como trabajador y sostén económico del hogar no se dedicaba a las tareas domésticas. Un siglo más tarde, cuando este perfil de trabajador ya se había transformado, continuaba aún sin hacerlo. En la región metropolitana de Barcelona la dedicación de los hombres a las tareas domésticas de cuidado del hogar pasó de 0 horas semanales en el año 1900 a menos de una hora diaria algo más de un siglo después. El reparto desigual de las tareas domésticas sigue siendo notable. Así, por ejemplo, en el año 1995 las mujeres de Barcelona les dedicaban una media de 26 h 15 m semanales, en contraste con las 5 h 36 m semanales de los barceloneses. A comienzos del siglo XXI la dedicación masculina sólo se había incrementado en poco más de una hora. Estamos muy lejos todavía de una aproximación a la co-responsabilidad de mujeres y hombres en las tareas de cuidado y de atención al hogar y de la conciliación entre la vida familiar y el trabajo. Pese a la profesionalización y el acceso a los grados universitarios más altos, las tradicionales representaciones culturales de género influyen aún en la asignación de determinados trabajos a las mujeres, en base a un supuesto vínculo con su "natural" condición femenina. La historiografía debe desentrañar el contenido y el funcionamiento de las representaciones culturales de la masculinidad y de la feminidad en

el asentamiento de los códigos históricos de género. Ofrecer representaciones culturales y modelos de equiparación de género resulta crucial para crear un nuevo régimen de creencias igualitarias sobre la capacidad profesional de las mujeres y la capacidad domestica de los hombres. Hace falta un nuevo imaginario colectivo que rompa con mitos tradicionales desfasados y que cuestione la noción de ocupaciones preasignadas en función de cada sexo. Romper con los arquetipos arcaicos de género sigue siendo un reto para el siglo XXI.

El aprendizaje desde una historia de las mujeres que pone de relieve la historicidad de la subjetividad histórica, la identificación de experiencias generales que generaron acciones colectivas y agendas de actuación, es un largo y apasionante camino. Nos hace falta disponer de un relato histórico incluyente para el conjunto de las mujeres y cumplir con el desafío del reconocimiento e integración transversal de la historia de las mujeres y del género en la narración global de la historia. En definitiva, un gran desafío que requiere el esfuerzo de historiadoras e historiadores para crear y consolidar un régimen de conocimientos historiográficos incluyentes desde la perspectiva de género. Crear los instrumentos científicos, políticos y culturales para desarrollar un nuevo pacto de género Me siento enaltecida por la concesión de este Doctorado Honoris Causa y, con la benevolencia de la Universidad de Granada, de su claustro, del profesorado y de las jóvenes generaciones de investigadoras/es, también alentada para continuar en la brecha para afrontar estos desafíos junto a las amigas historiadoras y de los estudios de las mujeres y de género y los/las colegas de distintas disciplinas que me han acompañado hasta el día de hoy en este apasionante camino.

Muchas gracias.